

INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.
Asesoría e Inversiones
Naciones Unidas 1014 y Amazonas
e-mail rpena@departamentos.com.ec
Quito Ecuador



Camino a la Excelencia

Quito, 3 de abril del 2017

Señor
Cesar Alberto Peña Pérez
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de DOS años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en ausencia del Gerente, según lo dispone el Estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó bajo la denominación INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, el 27 de diciembre de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 8 de julio de 1987.

Atentamente,


Consuelo Vinuesa Negrete
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 3 de abril del 2017

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INVERSIONES COLDINCA CIA. LTDA.


Cesar Alberto Peña Pérez
C.C. 1706869482

Quito, 3 de abril del 2017

Certifico que la firma del Sr. Cesar Alberto Peña Pérez, es la que usa en todos sus actos públicos y privados.


Consuelo Vinuesa Negrete
Secretaria Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 23473



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17957
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5611
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES COLDINCA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEÑA PEREZ CESAR ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1706869482
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 821 DEL 08/07/1987 .- NOT. 11 DEL 27/12/1985 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL